

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 6.640/2012

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de fecha 3 de octubre de 2012, se ha resuelto conceder una subvención excepcional del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba CIF P-1406900-I, por importe estima-

do de 11.224,09€, para sufragar los gastos corrientes de Publicidad en prensa y radio de la "Feria del Jamón Ibérico de Bellota de Los Pedroches 2012" en los términos y condiciones descritos en el Convenio de Colaboración suscrito con la mencionada entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se hace pública la mencionada subvención concedida con cargo a la partida presupuestaria 9310.462.00 del vigente presupuesto del Consorcio.

Córdoba 9 de octubre de 2012. El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.